

NO 6092

106092



MEMORIA DESCRIPTIVA

=====

Correspondiente a la solicitud de registro de Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, a favor de Don José SARASUA GALLASTEGUI, de nacionalidad española, residente en Eibar (Guipúzcoa), calle Jardines, nº 34, -----

p o r

" BOBINADORA DE LANAS Y CUERDAS "

=====

La presente Memoria se refiere, como indica su enunciado, a una nueva bobinadora de lanas o cuerdas, de características especiales, que con un mínimo de piezas y engranajes, consigue el movimiento de la bobina colocada sobre un eje inclinado que permite que el hilo, cuerda o lana que se trate, tras pasar por un ojal guía fijo, siga el movimiento de



106092

traslación que imprime el eje inclinado para que se forme -
la bobina ú oவில்lo perfectamente y sin necesidad de guías -
móviles, con lo que se reduce notablemente el número de en-
granajes, piezas y articulaciones con la consiguiente venta
10 ja en cuanto a fabricación de la bobinadora más económica,
entretenimiento de la misma más sencillo, empleo y manipula
ción exento de complicación alguna y colocación en el lugar
que se desee sin necesidad de acoplamientos especiales.

15 Por el aludido objeto, se solicita el correspondiente -
privilegio de Modelo de Utilidad, conforme y al amparo del
vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a fin de garan
tizar a favor del recurrente el derecho a la explotación ex
clusiva del mismo en toda España.

20 A continuación se hará una detallada descripción de la -
bobinadora citada, con referencia a los planos que se acom
pañan, en los que se representa, a simple título de ejemplo
no limitativo, una forma preferente de realización suscepti
ble de todas aquellas variaciones de detalle que no supon--
25 gan una alteración fundamental de las características esen
ciales de la misma.

En dicho plano se representa en vista parcialmente sec--
ccionada, un alzado lateral del conjunto de la bobinadora.

30 Según el ejemplo de ejecución representado, la bobinado
ra que se preconiza, está constituida por un cuerpo (1) for
mado por dos tapas acopladas entre sí por sus bordes median
te una junta elástica (2) y fijadas por medio de tornillos pa
sadores (6), en cuyo cuerpo (1), en su interior se ha pre--
visto una rueda dentada (5) montada sobre un eje (7) prolon
35 gado por una manivela de acción (8) y que engrana con otra
rueda dentada de menor diámetro (3) montada sobre otro eje
(4) que se prolonga al exterior, por la cara opuesta a la -



40

que presenta la manivela (8), por el interior de un soporte acodado que deja su extremo en sentido inclinado para acoplamiento del cuerpo (9) de la bobina.

45

El cuerpo (9), de la bobinadora, presenta en su base un ensanchamiento cónico que en su base está dotado de un anillo tórico (11) de material elástico, el cual queda apoyado por su parte interior sobre el extremo del eje (4) que queda en contacto con él habiéndose previsto este extremo del eje (4), espoleado según estrias (14), para aumentar la fricción entre él y el anillo tórico (11).

50

El cuerpo (1), se encuentra solidario de un soporte dotado de una palomilla (13) para sujeción al tablero de la máquina que se desee, o de la mesa o mueble donde haya de emplearse la bobinadora.

55

Este mismo soporte, está dotado de una varilla (12) acodada y con un ojal en su extremo para que sirva de guía al hilo, lana o cuerda que haya de embobinarse.

60

El cuerpo (9) de la bobinadora, se fija al eje inclinado por medio de un tornillo (10) dotado de resorte de muelle para que siempre quede dicho cuerpo (9) con una ligera tolerancia de movimiento axial sin llegar a perder el contacto del anillo tórico (11) con la punta (14) estriada del eje (4).

65

Organizada de esta forma la bobinadora que se describe, el movimiento de la manivela (8) origina el giro de la rueda (5) y con ello el de la rueda (3) engranada a ella, con lo que el giro convenientemente multiplicado se produce en el eje (4) y en su extremo (14). Dado que este extremo (14) siempre está en contacto con el anillo tórico (11), éste gira también y con él el cuerpo (9).

El hilo a bobinar, después de pasar por el ojal de la va



70 rilla (12) se dirige al cuerpo (9) donde se va formando la bobina ú ovilleo con toda conección y de forma esencialmente sencilla.

75 La forma, materiales y dimensiones, podrán ser variables y, en general, cuanto sea accesorio y secundario, siempre - que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son - ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

80 EN RESUMEN: El Modelo de Utilidad que, por veinte años, se solicita para España y sus Colonias, ha de recaer sobre las siguientes reivindicaciones:

85 1ª.- " BOBINADORA DE LANAS Y CUERDAS ", caracterizada - por estar constituída por un cuerpo hueco solidario de un soporte fijable al tablero que se desee por medio de una palomilla, habiéndose previsto en el interior del cuerpo, una rueda dentada montada sobre un eje en el que existe una manivela de acción para que el giro de la misma se transmita a la rueda dentada.

90 2ª.- " BOBINADORA DE LANAS Y CUERDAS ", según reivindicación 1ª, caracterizada por haberse previsto una segunda rueda dentada en el interior del cuerpo principal, engranada - con la primera y montada sobre un eje que asoma al exterior un extremo estriado, para quedar en contacto con una pieza, base de la bobina donde se ha de formar el ovilleo.

95 3ª.- " BOBINADORA DE LANAS Y CUERDAS ", según anteriores reivindicaciones, caracterizada por haberse previsto el montaje de la pieza base de la bobina, sobre un eje inclinado, y acoplado sobre la circunferencia de dicha pieza, un ani--

106092

14



100

llo tórico elástico que mantiene contacto con el extremo es
triado del eje, a fin de que se transmita el movimiento de
éste a la pieza base.

105

4a.- " BOBINADORA DE LANAS Y CUERDAS ", según anteriores
reivindicaciones, caracterizada por el hecho de haberse pre
visto solidaria al soporte del conjunto, una varilla con -
ojal en el extremo para actuar como guía fija del hilo a bo
binar.

110

5a.- Por último, se reivindica como objeto sobre el cual
ha de recaer el Modelo de Utilidad que, por veinte años, se
solicita para España y sus Colonias, -----

p o r

" BOBINADORA DE LANAS Y CUERDAS "

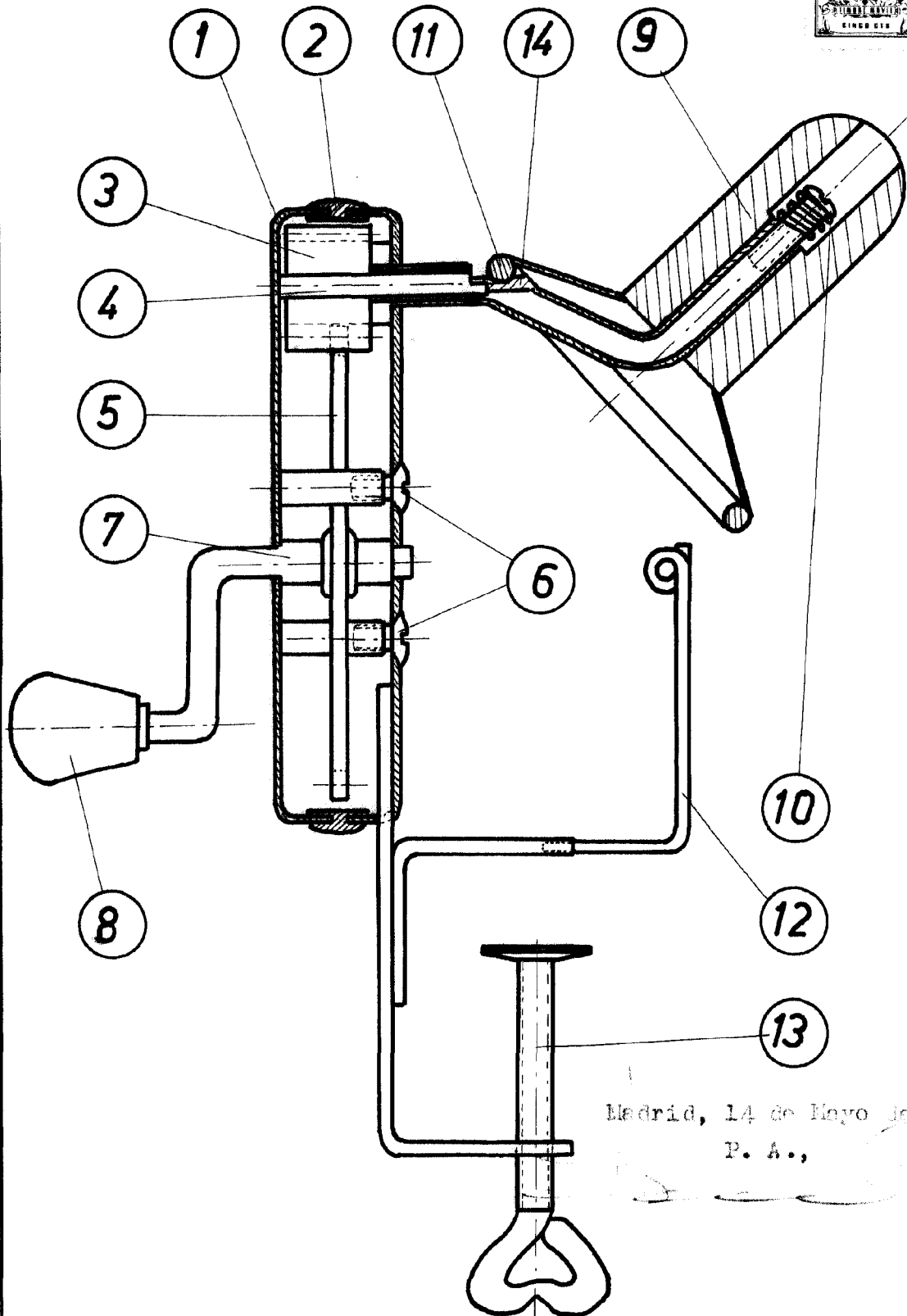
115

Todo conforme queda expresado en la presente Memoria des
criptiva, que consta de cinco hojas, escritas a máquina por
una sólo cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 14 de Mayo de 1964.

P.A.,

106992



Madrid, 14 de Mayo de 1964
P. A.,

Escala Variable